



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 11 de marzo de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria para la contratación de un/a Asesor/a Jurídico/a para el Centro de la Mujer de Consuegra, por el procedimiento de concurso-oposición, como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Consuegra.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web www.aytoconsuegra.es.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento.

Se podrá obtener la información que se precise en el Ayuntamiento de Consuegra.

Consuegra, 14 de marzo de 2022.–El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

N.ºI.-1156